

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ANDREA MARIA VELIZ MONCADA, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía LANDIFRA S.A., con Expediente No.141071 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 5 de septiembre del 2011 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor de la señorita **Andrea Maria Veliz Moncada**, portadora de la cedula de ciudadanía No.0918765280.
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede la totalidad de las 400 acciones que posee en el capital de la compañía de la siguiente manera: 1) a favor de la señorita **Andrea Maria Veliz Moncada**, portadora de la cedula de ciudadanía No.0918765280, (360 acciones), y; 2) a favor de la señorita **Jenny Rosa Suquillo Gotaire**, portador de la cedula de ciudadanía No.0920215712, (40 acciones).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en su totalidad, de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Andrea Maria Veliz Moncada	760	\$ 190,00
Jenny Rosa Suquillo Gotaire	40	\$ 10,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Srta. Andrea Maria Veliz Moncada
Gerente General